

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38540** *PEDRO PIZARRO, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 900/2010, ejecución número 271/2010 y acumulados de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Pedro Javier Benito Maireles, don Francisco Latorre García y doce más, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 28/11/11, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada Pedro Pizarro, S.L., por importe de 167.691,87 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088218-1